

REVISTA

# SEGURIDAD

## PROFESIONAL

Septiembre 2021 Edición N°5

### ENTREVISTA

**Pedro A. pizarro  
Medina.**

Coronel Guardia Civil  
Comandancia de  
Sant Andreu de  
la Barca.

### NOTICIAS

**Las muertes por  
suicidio crecen un  
3,7% en España según  
las últimas cifras del  
INE**

### PSICOLOGIA

**Características del trastorno  
límite de la personalidad.**



**JACK EL DESTRIPIADOR, EL PRIMER ASESINO EN SERIE MEDIÁTICO DE LA HISTORIA**



# AJSE

Asociación de Jefes de Seguridad de España

**AJSE-ISCA FIRMA UN  
CONVENIO CON LA  
UNIVERSIDAD EUROPEA  
DE ANDORRA**



UNIVERSITAT EUROPEA  
UNIVERSIDAD EUROPEA  
EUROPEAN UNIVERSITY

Principat d'Andorra

## CRÉDITOS

**DIRECCIÓN**  
Antonio Cedenilla

**EQUIPO DE DESARROLLO**  
Social Media  
[www.socialmediaspain.es](http://www.socialmediaspain.es)

**EDITOR**  
Sergi Tarrida

**DISEÑO Y MAQUETACIÓN**  
Katherine Balliache

AJDSE, es una asociación Nacional e Internacional, es un centro de formación, es un centro Nacional de ciberseguridad, es una entidad asociada a una patronal, es una revista de seguridad y ahora a partir de octubre un programa de radio, denominado momentos de Seguridad

AJDSE también es un sello de calidad en los servicios de Seguridad.  
AJDSE también es un sello de reconocimiento de profesionalidad

**Visita Nuestra Página web [WWW.ajse.es](http://WWW.ajse.es)**

20 - 21 OCT 2021

# Estamos listos para reactivar el sector. ¿Y tú?

Te esperamos en Barcelona con el primer gran evento de seguridad pos-covid

[plataformadenegocio.es/securityforum](http://plataformadenegocio.es/securityforum)



 ACTIVA. COMPARTE. POTENCIA.  
en [plataformadenegocio.es](http://plataformadenegocio.es)

Organiza: **CUADERNOS DE SEGURIDAD** Impulsa: **Peldiño**



sport  
forum

dent  
forum

foodservice  
forum

security  
forum

tecnohotel  
forum

contact  
forum

## JACK EL DESTRIPIADOR, EL PRIMER ASESINO EN SERIE MEDIÁTICO DE LA HISTORIA

La identidad del autor del brutal de asesinato de cinco prostitutas del East End de Londres en 1888 sigue siendo un misterio que alimenta todo tipo de teorías más de un siglo después. De hecho, a pesar de haber transcurrido más de un siglo, los investigadores siguen intentando descubrir al asesino con las técnicas de ciencia criminal más adelantadas que existen.

Redacción HISTORIA National Geographic



*En 1888, una serie de horribles crímenes cometidos en el barrio de Whitechapel horrorizaron a los londinenses y a Europa entera. Nada se supo del autor, bautizado como Jack el Destripador, lo que da idea de su brutal modus operandi.*

*Foto: Le Journal Illustré*

### FINALES DEL SIGLO XIX.

Inglaterra es la más poderosa de las naciones de la Tierra, y Londres, la mayor ciudad del mundo. Incluso sin saberlo, eso es algo que cualquier viajero puede intuir de una mirada. Las torres

del Parlamento de Westminster se alzan orgullosas para hablar del dominio político británico, del mismo modo que los bancos de la City controlan el comercio internacional. Mientras, el Times da cuenta de las diversiones de la aristocracia en todo lo que va del music hall a las batidas para la caza del zorro. Para guardar la paz, la Armada rige los mares y la admirada policía británica "revela, nada más verla, el esplendor del Imperio". Desde el palacio de Buckingham, la reina Victoria corona la edad de mayor brillo y poder de la historia de Inglaterra.

Sin embargo, no todo es brillo en aquella Inglaterra. Y para comprobarlo no hace falta irse a las minas de carbón o a los "satánicos telares de Manchester. A muy poca distancia de las

elegancias del West End, todavía existe en Londres una zona "inexplorada como Tombuctú". Es el East End y, dentro del East End, Whitechapel es el lugar donde la miseria toca fondo. Hablamos de un dédalo de callejas inundadas por las emanaciones malolientes del Támesis. De unos bajos fondos donde las enfermedades, el alcoholismo y la prostitución causan estragos entre sus ochenta mil almas. De un barrio cuyas casas, hacinadas, parecen



**LONDRES ESCONDÍA ZONAS MISERABLES COMO WHITECHAPEL, EN LA ORILLA NORTE DEL TÁMESIS, A POCOS MINUTOS A PIE DESDE EL PUENTE DE LA**



**JACK DESTRIPIADOR VIDA CALLE LONDRES WHITECHAPEL**  
 En el barrio donde tuvieron lugar los crímenes del Destripador vivían 80.000 personas hacinadas entre la suciedad, el alcoholismo y el crimen.

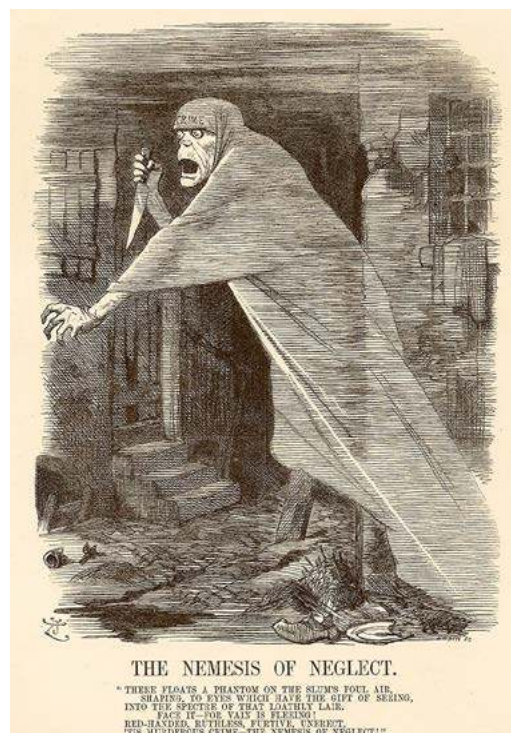
inclinarse amenazadoramente sobre quien reúna el valor para pasearse a su sombra. Whitechapel es el Londres que el resto de Londres no quiere ver. Pero, en el otoño de 1888, toda Inglaterra terminaría por volver los ojos a esa barriada de mala nota. Porque Whitechapel iba a ser el siniestro escenario de los crímenes de Jack the Ripper, el Destripador.

## EL ENIGMA DEL ASESINO

Es posible que Jack el Destripador no fuera el más mortífero de los asesinos; a cambio, bien puede ser de los más crueles y –sin duda– es el más famoso de todos ellos. Será que su nombre todavía nos evoca ese miedo que sólo pueden provocar unos pasos en la oscuridad, el resplandor de un súbito cuchillo en una calle solitaria. Será que algunos criminales nunca fueron

capturados, pero que a él hubo que ponerle un alias porque ni siquiera se capturó su identidad. Será, en fin, que "los crímenes de Whitechapel" conmovieron los cimientos bienestantes de la sociedad victoriana y desvelaron la existencia de una Gran Bretaña distinta, humillada y pobre

Sin embargo, estas explicaciones no bastan para aclarar por qué, más de ciento veinticinco años después, la figura del Destripador se ha convertido en leyenda; por qué siguen apareciendo libros y más libros en torno a sus crímenes; por qué hay revistas especializadas en estudiar su perfil o por qué las investigaciones han llegado incluso a dar nombre a una materia, la "ripperología", a medio camino entre la ciencia y la mera especulación. La respuesta es sencilla: de haber sido apresado, Jack el Destripador hace mucho que hubiera dejado de interesarnos. Pero ocurre que, tanto tiempo después, lo que sabemos de él es, en esencia, lo mismo que sabían en su tiempo: nada. Nada cierto, nada seguro, absolutamente nada. Por eso, a nadie debe extrañarle que, de tantos misterios como rodean al Destripador, cada pocos meses aparezcan puntualmente nuevas hipótesis sobre su identidad. Las ha habido para todos los gustos y todas las fantasías, como puede comprobarse con un dato: si para algunos the Ripper fue nada menos que un encumbrado personaje de la Casa Real, otros han postulado que el asesino era un gorila escapado del zoo. Entre ambos extremos, el elenco de los sospechosos abarcará desde gentes de tanto mérito como Lewis Carroll (el autor de Alicia en el país de las maravillas) hasta pobres como un zapatero londinense, cuyo único pecado fue el de ir por las calles con las herramientas de su oficio.

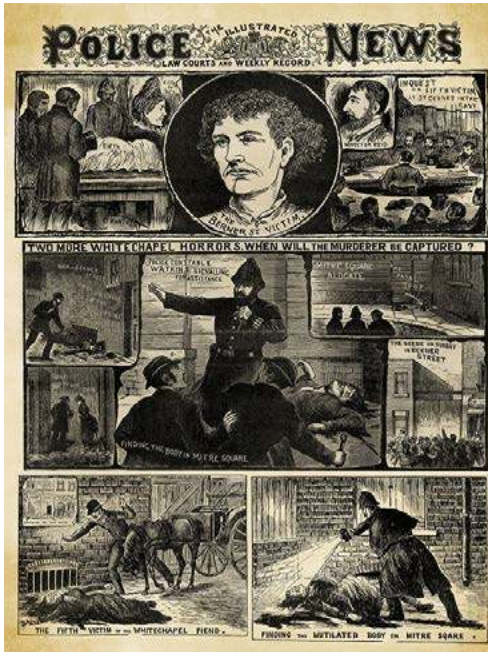


### CRIMENES JACK DESTRIPIADOR LONDRES EAST END

*La venganza del abandono. El título de este grabado alude a las penosas condiciones sociales del East End, escenario de los crímenes del Destripador en 1888.*



**"Más de un siglo después de sus crímenes, lo que sabemos del Destripador es lo mismo que sabían en su época: nada"**



## **PERIODICO ILLUSTRATED POLICE NEWS JACK DESTRIPIADOR**

*Sin duda, la fama de Jack el Destripador se debió a la brutalidad y el misterio con que acompañó cada uno de sus crímenes, que fueron debidamente amplificadas por la cobertura sensacionalista que hizo la prensa de la época. Sobre estas líneas, una página de The Illustrated Police News, un periódico semanal que abordó el caso ampliamente.*

Sin embargo, estas explicaciones no bastan para aclarar por qué, más de ciento veinticinco años después, la figura del Destripador se ha convertido en leyenda; por qué siguen apareciendo libros y más libros en torno a sus crímenes; por qué hay revistas especializadas en estudiar su perfil o por qué las investigaciones han llegado incluso a dar nombre a una materia, la "ripperología", a medio camino entre la ciencia y la mera especulación. La respuesta es sencilla: de haber sido apresado, Jack el Destripador hace mucho que hubiera dejado de interesarnos. Pero ocurre que, tanto tiempo después, lo que sabemos de él es, en esencia, lo mismo que sabían en su tiempo: nada. Nada cierto, nada seguro, absolutamente nada. Por eso, a nadie debe extrañarle que, de tantos misterios como rodean al Destripador, cada pocos meses aparezcan puntualmente nuevas hipótesis sobre su identidad. Las ha habido para todos los gustos y todas las fantasías, como puede comprobarse con un dato: si para algunos the Ripper fue nada menos que un encumbrado personaje de la Casa Real, otros han postulado que el asesino era un gorila escapado del zoo. Entre ambos extremos, el elenco de los sospechosos abarcará desde gentes de tanto merito como Lewis Carroll (el autor de Alicia en el país de las maravillas) hasta pobres como un zapatero londinense, cuyo único pecado fue el de ir por las calles con las herramientas de su oficio.

## **LO QUE SE SABE DE JACK EL DESTRIPIADOR**

En puridad, lo único que se sabe de Jack el Destripador, por obvio que suene, es que mató. Pero ni siquiera hay consenso en torno al número de sus víctimas. No en vano, sus asesinatos son tan sólo una parte de los once "crímenes de Whitechapel" que tuvieron lugar en la época. Y aun cuando las fuentes oscilen a la hora de dar cuenta de su actividad criminal, los investigadores más reputados limitan a cinco sus víctimas. Se trata de Mary Ann Nichols, Annie Chapman, Elizabeth Stride, Catherine Eddowes y Mary Jane Kelly, todas ellas prostitutas, todas ellas abatidas por el alcohol y todas ellas, por desgracia, mucho menos recordadas que su asesino.

***La mayoría de expertos limitan a cinco prostitutas lo asesinatos de Jack el Destripador, las "víctimas canónicas"***

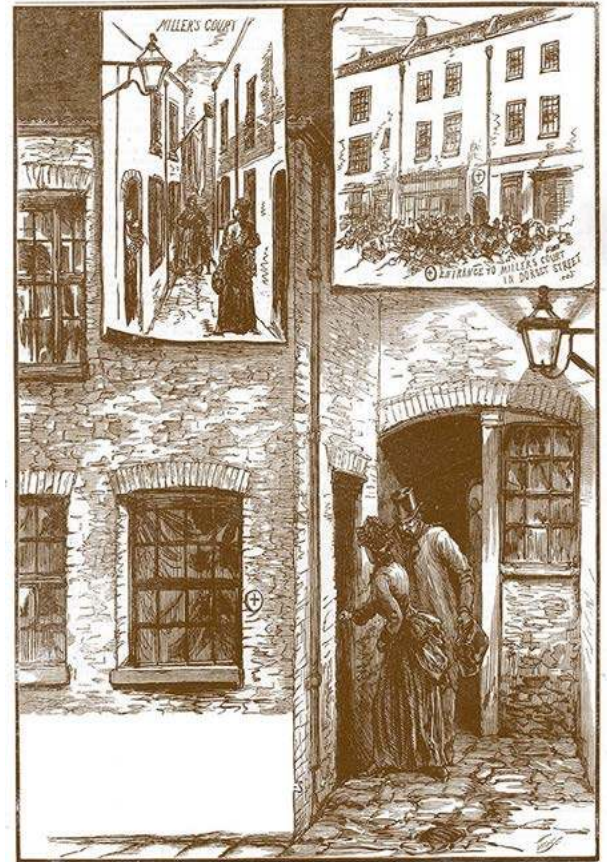


También se ha acotado temporalmente la actuación del monstruo: de finales de agosto a mediados de noviembre, el Destripador asesinó durante apenas setenta días. Tal y como iba a escribir el detective Reid, uno de los más sagaces de los que siguieron el caso, "éstos son los únicos hechos comprobados. Todos los crímenes se cometieron tras el cierre de los bares; todas las víctimas eran de la misma clase –la más baja entre las bajas– y vivían no más lejos de un cuarto de milla unas de otras. Todas, además, fueron muertas del mismo modo".

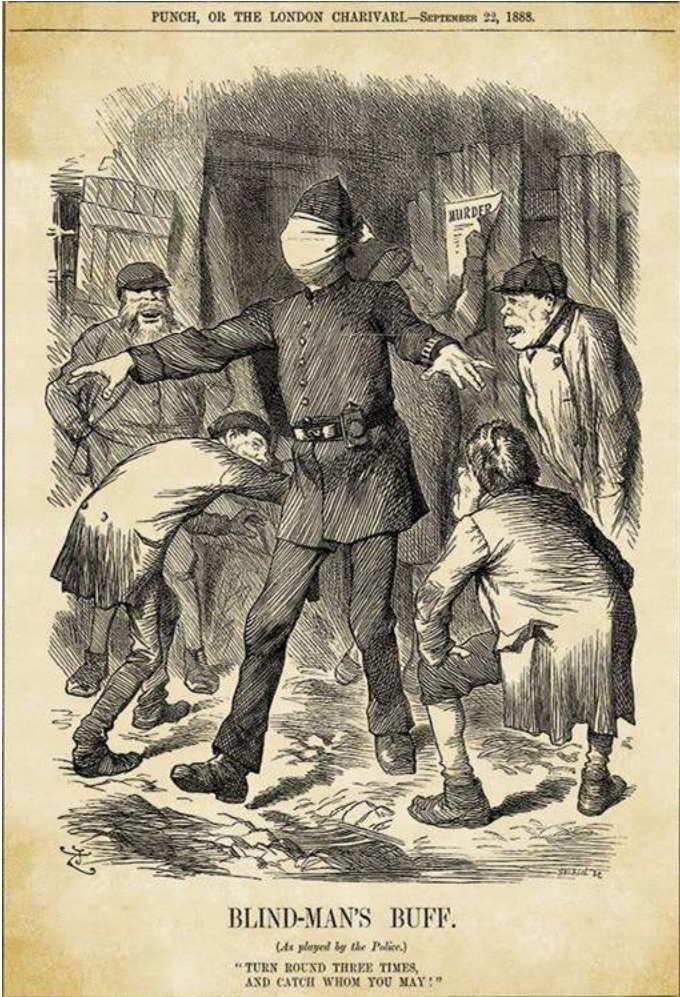
El resto es todavía sombra y misterio impenetrable. De hecho, su crueldad sin precedentes fue en buena parte responsable del fenomenal pánico levantado tras las muertes: como dijo uno de los encargados de las autopsias, no le bastaba con matar, sino que también tenía que hacer un "daño gratuito al cadáver". Con pocas excepciones, su modus operandi era el siguiente: comenzaba por cortar de un lado a otro la garganta de la víctima con una cuchillada para, acto seguido, abrir, también a cuchilladas, su cavidad abdominal. En la mayor parte de los casos, pasaba entonces a extirpar sus órganos; en alguno de ellos, además, aprovechó para llevarse un riñón, por ejemplo, a modo de macabro souvenir. Ante tales matanzas, la descripción forense de los cadáveres todavía puede turbar al hombre más templado: "Las vísceras se hallaron en diversas partes: el útero y

los riñones, bajo la cabeza; el otro pecho, junto al pie derecho, el hígado junto a los pies, los intestinos junto a su costado derecho [...] El corazón faltaba del saco pericárdico".

Como bien apunta un ripperólogo, "el núcleo del miedo es que es incomprensible [...] y lo desconocido es lo más temido de todo". En el caso del Destripador, el misterio iba a ser el terreno cedido al temor. Nunca nadie oyó un solo grito, una petición de socorro, en un barrio donde las gentes vivían, literalmente, empaquetadas. Ninguno de los cadáveres presentaba las heridas defensivas que resultan de oponer resistencia a un ataque. De hecho, el único presunto avistamiento del criminal sólo ha servido para arrojar más pavor sobre su modo de matar. Compensa recordarlo. En la noche del 8 de septiembre de 1888, una mujer se encontró con Annie Chapman acompañada de un extranjero de piel morena y mediana estatura, ataviado con una capa oscura y una gorra como la de Sherlock Holmes. El encuentro se había producido recién pasadas las cinco y media de la madrugada; pues bien, a las seis y diez –cuando el médico G. B. Phillips acudió a levantar el cadáver–, el Destripador ya había matado a Chapman. Como sus otras víctimas, ella tampoco pudo "ni resistirse ni gritar".



**MILLER COURT DORSET MARY KELLY JACK DESTRIPIADOR**  
El grabado de la época muestra la entrada al edificio donde Mary Kelly tenía su habitación, Miller's Court. Arriba a la izquierda, el callejón que conectaba la calle Dorset con Miller's Court. El dibujo central muestra la entrada a la habitación a la que la prostituta acude acompañada de su asesino.



**GALLINA CIEGA POLICIAS JACK DESTRIPIADOR ASESINO**  
Fueron muchos los factores que jugaron en contra de Scotland Yard para resolver el caso del Destripador con éxito. Entre los no menos importantes están los errores del propio cuerpo policial. La división entre sus mandos, la tardanza en reaccionar o el desconocimiento de la zona fueron algunos de ellos.

Scotland Yard –la policía metropolitana de Londres– interrogó a cientos de personas. Se aludía a la cercanía de Whitechapel al puerto: podía haber sido un marinero de paso o tal vez un estibador. Se supuso que el asesino tenía que ser un medico o –como mínimo– un carnicero, es decir, alguien con conocimientos de anatomía o, por lo menos, de despiece. Pero incluso las posibles pistas multiplicaban la confusión. Por ejemplo, la inscripción en tiza junto al delantal ensangrentado de Catherine Eddowes, en la

que se culpaba a los hebreos: "Los judíos son los hombres que no serán culpados por nada"; el texto fue borrado enseguida para evitar ataques antisemitas. O una de las piezas mayores de la ripperología: la carta con remite "desde el infierno" que, acompañada de un trozo de riñón, recibió la policía y que, por una vez, no parecía invención de la prensa.

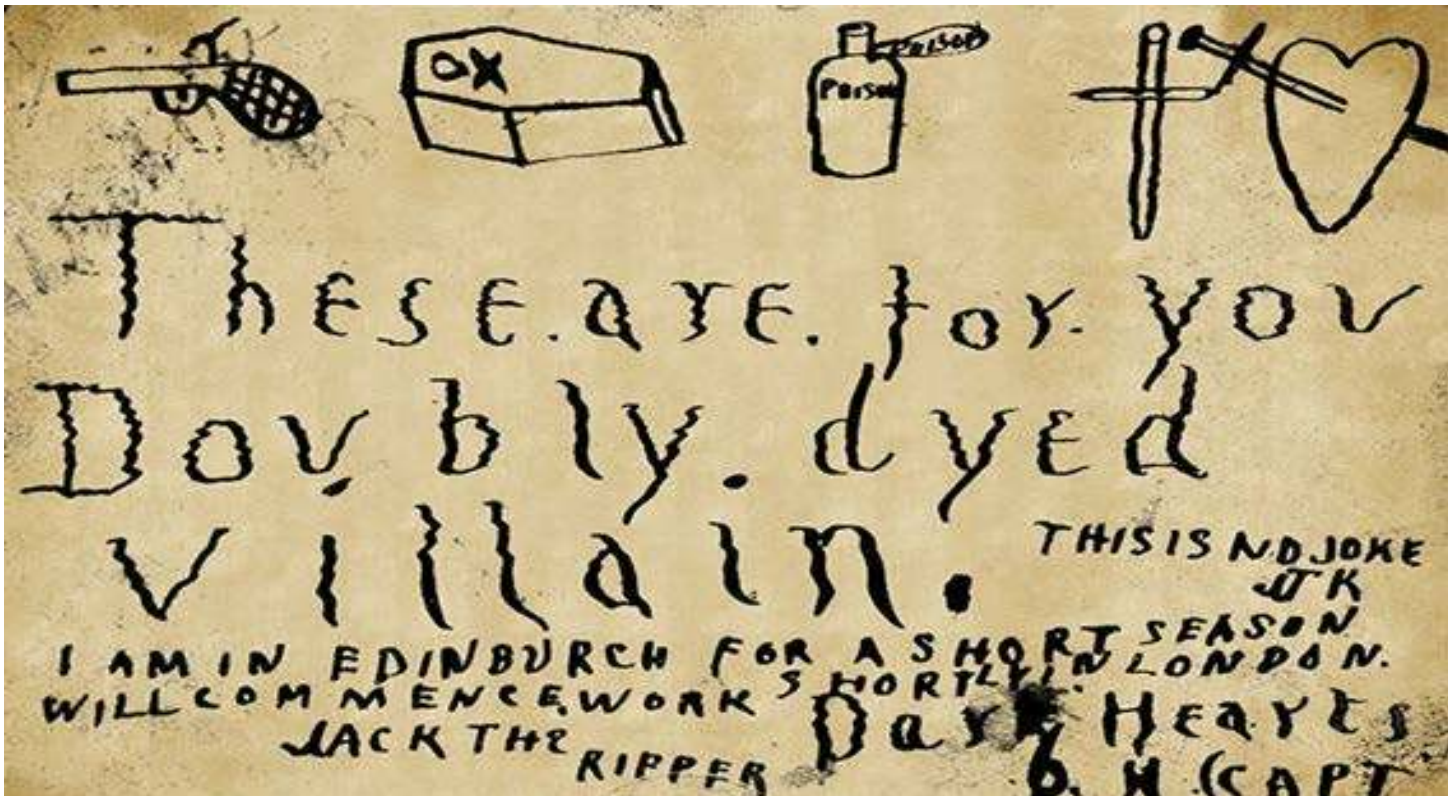
Son pocos los consensos en torno a la personalidad del Destripador. Uno de los pioneros en la elaboración de perfiles criminales sería el doctor Bond, cuyo dictamen ha merecido el aplauso general: "El asesino debe de haber sido un hombre físicamente fuerte y de gran frialdad y audacia [...] En su aspecto exterior debe de ser un hombre tranquilo, de apariencia inofensiva, probablemente de mediana edad y vestido de modo cuidadoso y respetable". Hay otro rasgo que Bond no señaló: el asesino tenía un conocimiento minucioso de Whitechapel y sus ínfimas callejas. El perfil del doctor ha recibido alabanzas hasta hoy, pero se sigue sin contestar la pregunta básica: ¿Quién?



**Una carta escrita "desde el infierno" acompañada de medio riñón es la prueba más creíble y más macabra de la personalidad del asesino**

Para responderla, ripperólogos en busca de publicidad han llegado incluso a mencionar el nombre de William Gladstone, cuatro veces primer ministro de Gran Bretaña. Estratagemas de comunicación aparte, tanto la policía como la prensa de la época tuvieron sus preferidos. Y, del siglo XIX hasta hoy, la investigación ha venido sumando otros hasta engrosar un catalogo de centenares de sospechosos.





La policía recibió muchas cartas firmadas por Jack the Ripper, como esta. La inmensa mayoría no fueron escritas por el asesino en serie, de hecho, algunas incluso fueron enviadas por los periodistas con la intención de aumentar la tirada de sus medios.

## UN SINFÍN DE POSIBLES CULPABLES

Una de las supersticiones del caso afirma que éste se suicidó tras cometer los crímenes. Entre los investigados por la policía, Montague John Drutt cumplía ese papel: adulto joven, de buena ascendencia, pero venido a menos, su cuerpo apareció en el Támesis en diciembre. Eso sí, a efectos de culpa, él –como casi todos– tenía una buena coartada para librarse: el día del primer crimen se hallaba jugando al cricket en el condado de Dorset. También Seweryn Klosowski se vería exculpado: era conocido por su afición a envenenar mujeres, pero ocurre que los asesinos en serie rara vez cambian de modus operandi. En cuanto a Aaron Kosminski –a quien no ayudó ser judío polaco–, se le ha supuesto tan deteriorado mentalmente que de haber sido el autor de los crímenes hubiera sido incapaz de guardárselo. ¿Francis Tumblety? También investigado, es uno de los personajes excéntricos que rodean al caso: un médico extraño, dado a flirtear con la delincuencia y aparente poseedor de una colección de órganos humanos.

La prensa, por su parte, no dejaría de privilegiar con su atención a un cierto doctor Cream, también envenenador de amantes, que al parecer habría hecho una confesión –incompleta, eso sí– en su agonía: "Soy Jack el...". El estamento médico siempre ha tenido relevancia en el ámbito de las sospechas en torno al Destripador, y más aún si –como en el caso de sir William W. Gull– hablamos de quien era el médico de la reina Victoria, lo que aporta morbo añadido. Algo semejante le pasaría a sir John Williams, ginecólogo de la princesa Beatriz y acusado de

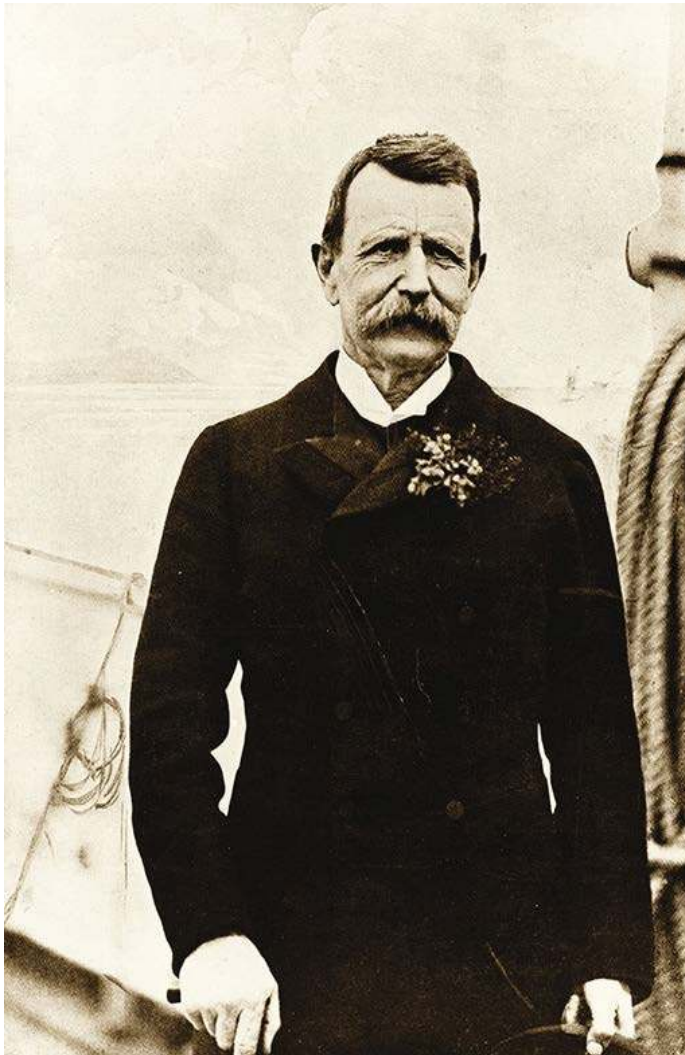
asesinar a las prostitutas en un vano intento de investigar las causas de la infertilidad femenina.



***Los estudiosos del tema han barajado centenares de nombres como sospechosos, algunos tan absurdos como el primer ministro Gladstone o un agente secreto ruso***

La pista aristocrática continuaría con todo un príncipe, Alberto Víctor, duque de Clarence, nieto de la reina Victoria, hijo del crapuloso Eduardo VII y segundo en la línea de acceso al trono. Desde sus primeras incriminaciones hace ya más de medio siglo, se supone que Alberto Víctor –solo, o en compañía de un supuesto amante– habría como mínimo conspirado para erradicar a quienes supieran de un presunto hijo ilegítimo suyo. Quien juzgue esta historia complicada puede

ahondar en la de Alexander Pedachenko, quien (según cierto manuscrito perdido de Rasputín y en su calidad de agente de la policía secreta zarista, la Ojrana) habría cometido los crímenes para manchar la reputación de Scotland Yard. ¿No es inverosímil que Rasputín, nada menos, tuviera algo que ver con las muertes de Whitechapel? Será que la verosimilitud no ha sido nunca el fuerte de la ripperología.



**CHARLES WARREN JEFE SCOTLAND YARD JACK DESTRIPIADOR**  
*Sir Charles Warren fue jefe de Scotland Yard entre 1886 y 1888. Se vio obligado a dimitir ante las críticas por la ineficacia de la policía en el caso de Jack el Destripador.*

## NADIE SABRÁ NADA

Los tratadistas más benevolentes afirman que las muertes de 1888 sirvieron para tomarse en serio la situación de suburbios en verdad mortales como Whitechapel. La insalubridad de esas zonas de peste llegaría, en efecto, a sede parlamentaria. Para entonces, sin embargo, la fiebre asesina del Destripador ya se había convertido, como dice uno de los grandes historiadores de la ciudad, "en un aspecto perdurable del mito de Londres". Jack the Ripper fue el primer criminal de una gran metrópoli. Y la atmosfera misérrima de aquel East End febril contribuyó a que "las calles y casas del barrio se identificaran con los mismos crímenes, hasta casi el punto de compartir la culpa", "como si el espíritu o la atmósfera de la ciudad hubiera tenido un papel" en las muertes.

Al final, el verdadero hito del caso de Jack el Destripador es que todos los crímenes sin resolver terminan por remitir al suyo. Quizá por redimir ese interés del morbo, no hace tanto que, en una encuesta, Jack the Ripper fue elegido "el peor británico de la historia". Es un consuelo para sobrellevar la triste verdad que, todavía en tiempos del asesino, afirmó uno de los prebostes de Scotland Yard: "Nadie sabe nada, ni sabrá nada en mil años, sobre la historia verdadera del Destripador".



## JACK DESTRIPIADOR MARY KELLY DORSET LONDRES

Los ripperólogos coinciden en que las cinco víctimas canónicas que murieron a manos de Jack el Destripador eran prostitutas, alcohólicas y vivían de manera tan miserable que muchas veces no tenían ni los pocos chelines que costaban las habitaciones en las que llevaban a cabo su oficio y dormían.

## Adecuación y certificación en el ENS, piezas clave de la prevención proactiva en ciberseguridad

**A punto de publicarse la actualización de manera urgente del Esquema Nacional de Seguridad, ENS, el Centro Criptológico Nacional pone a disposición de todas las entidades del sector público, así como de las compañías privadas que les dan servicio, los recursos necesarios para acompañarlas en su proceso de adecuación y certificación. Este marco normativo, sin parangón en toda Europa, es un instrumento indispensable para que la administración digital sea robusta y confiable.**



Madrid, 11 de julio de 2021. El pasado 25 de mayo, el Consejo de Ministros aprobó la puesta en marcha de un paquete de actuaciones urgentes en materia de ciberseguridad. El objetivo es reforzar de manera inmediata las capacidades de defensa frente a las ciberamenazas del sector público y las entidades que suministran tecnologías y servicios al mismo.

Entre las medidas que incluye este plan de choque se encuentra la actualización del Esquema Nacional de Seguridad (ENS), que data de una etapa con un contexto normativo, social y tecnológico que ha sufrido una evolución radical. Para ello, se tramitará y aprobará de manera urgente un real decreto que sustituya al Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

El ENS ofrece un desarrollo normativo, un marco de referencia en base a principios básicos, requisitos mínimos, medidas de protección y mecanismos de conformidad y monitorización adaptado al cometido del sector público para la gestión continuada de la seguridad para la Administración digital. Su desarrollo e implementación a lo largo de todos estos años ha sido posible, en gran parte, gracias a la labor crucial desempeñada por el Centro Criptológico Nacional (CCN), adscrito al Centro Nacional de Inteligencia (CNI), un organismo que ha contribuido enormemente a que el ENS sea un estándar de referencia de ciberseguridad dentro del sector público español y también a nivel internacional.

Y ello ha sido posible gracias a todas las acciones e instrumentos que se han desarrollado, los cuales han posibilitado que durante 2020 se incrementaran exponencialmente las entidades certificadas en el Esquema respecto al año anterior, entre los que destacan: las guías CCN-STIC-800, en las que se establecen políticas y procedimientos para la implementación de medidas; las Instrucciones Técnicas de



Seguridad (ITS); o el Entorno de validación del ENS (EVENS), creado en 2020 con el objetivo de integrar todos los recursos disponibles relacionados con el Esquema, compartir información, facilitar las relaciones y crear comunidad

Asimismo, las soluciones desarrolladas por el CCN-CERT están diseñadas para permitir, facilitar y ayudar a que las entidades puedan cumplir con lo establecido en el Esquema y así, de esta manera, conseguir una gobernanza adecuada y, lo que es más importante, una toma de decisiones en base a criterio, orden, pragmatismo y conocimiento del contexto: PILAR para gestión de riesgos; CLARA y ROCÍO, dedicadas al perfilado y análisis del cumplimiento; EMMA, centrada en la vigilancia de la infraestructura de red; ANA, destinada a la determinación de la superficie de exposición y mejora continua; LUCÍA, facilitando el contexto de la amenaza; INES, como cuadro de mando para la toma de decisiones a través de sus asistentes para la recogida de datos, política de seguridad y desarrollo de planes de adecuación; AMPARO, con sus asistentes para la implantación y gestión de la conformidad, que junto ÁNGELES, permite disponer de un indicador para la adaptación del usuario al puesto de trabajo; y CARLA, que nos proporciona la protección y trazabilidad del dato.

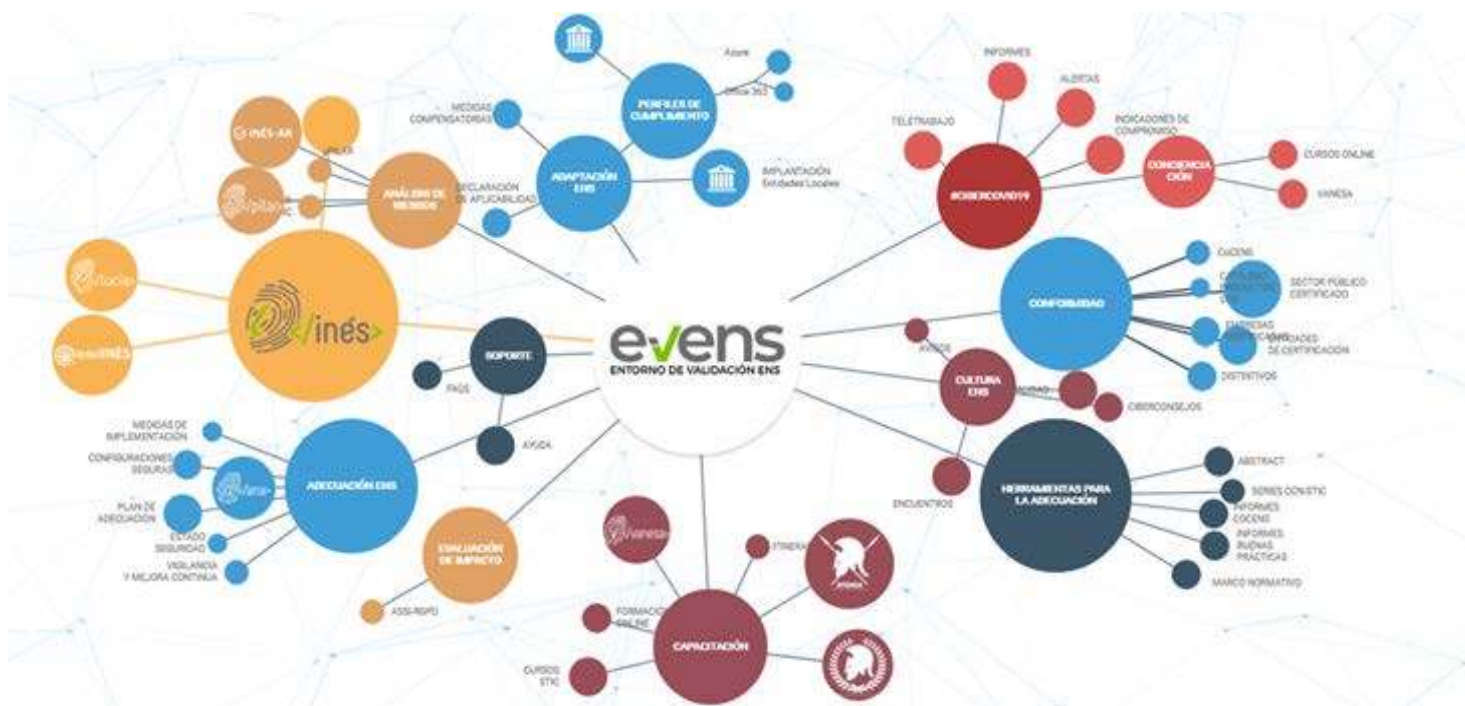


Fig. 1 EVENS: Entorno de Validación del ENS

En definitiva, un elenco de soluciones que propician un conocimiento y contextualización del ecosistema, al tiempo que permiten una priorización eficiente de los recursos disponibles consiguiendo una adaptación continua a la amenaza mediante la implementación de una metodología y una hoja de ruta de mejora continua a corto, medio y largo plazo.

## Cómo certificarse en el ENS

El ENS es de obligado cumplimiento, según la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, para todas las entidades del sector público. Además, también lo es para aquellas organizaciones privadas que les presten servicios. Y para que estas puedan obtener la Declaración/Certificación de Conformidad, han de llevar a cabo un proceso que está compuesto por diferentes fases y en el cual el CCN-CERT contribuye con su apoyo y asistencia, desarrollando las capacidades necesarias para tal fin:

### 1. Plan de Adecuación del Sistema

El primer paso del proceso es identificar los activos esenciales, todos aquellos servicios que la entidad/organización presta y que deberán cumplir con el ENS. Para ello, se cumplimenta una Ficha de Servicios en la que se detalla el concepto de operación e información que se trata y a través de qué sistemas, así como una valoración inicial del nivel de seguridad. Tras ello, se procede a la categorización de dichos sistemas, indicando si son de categoría BÁSICA, MEDIA o ALTA, en función del impacto que tendría un incidente de seguridad en los servicios analizados y la información tratada por cada uno de ellos.

En base a esta información, y tras realizar un análisis de riesgos, la entidad obtiene una Declaración de Aplicabilidad con las medidas de seguridad que se van a aplicar para no solo cumplir con el ENS, sino tener una superficie de exposición adaptada a la potencial amenaza; y que junto a la Política de Seguridad se determina un compromiso respecto a la seguridad de los servicios proporcionados a la ciudadanía y la información que estos manejan, describiendo los mecanismos a implementar y los responsables de velar por su cumplimiento.

### 2. Implantación de medidas de seguridad

Finalizada esta primera fase, llega el momento de determinar e implementar las medidas de seguridad, el marco normativo: cómo se va a regular el uso de medios electrónicos y evitar el acceso a los sistemas por parte de usuarios ajenos a la entidad, así como qué medidas técnicas se van a utilizar pueden ser herramientas de vigilancia (por ejemplo, EMMA), bastionado de servidores, control de configuración (por ejemplo, CLARA), la formación y capacitación de los usuarios (por ejemplo, ÁNGELES), capacidad de detección y respuesta



Fig. 2 Recursos del CCN para realizar el Plan de Adecuación de un Sistema.

de amenazas de endpoints (por ejemplo, EDR), llevar a cabo pruebas de penetración, etc. Una vez implementadas, se revisan y se decide si se aprueba la adecuación y se publica el Marco Normativo, previamente analizado.

El objetivo es aunar los requisitos del cumplimiento con las herramientas y soluciones técnicas que permiten la automatización de procesos, a la vez que una detección y respuesta oportuna. Al final, el reto pasa por conseguir que el cumplimiento y la vigilancia vayan de la mano, adaptadas al nivel de madurez y recursos disponibles de las entidades.

En definitiva, se trata de que el organismo sea capaz de adelantarse al problema, dejando de ser reactivo para pasar a ser proactivo mediante una prevención proactiva: gestionando servicios de ciberseguridad, midiendo la superficie de exposición, adaptándose a la amenaza, contextualizando los incidentes y consiguiendo la eficiencia de los recursos disponibles.

### 3. Conformidad

El siguiente procedimiento que se ha de seguir es comprobar si los sistemas son seguros y cumplen con el ENS. Sin embargo, antes de que tenga lugar esta Auditoría de Certificación, la entidad debe realizar una **preauditoría interna (validación)** para verificar la conformidad con todas las medidas del Esquema y comprobar que no se identifican no conformidades. Revisados los sistemas, **se solicita la certificación a una Entidad de Certificación acreditada** (<https://ens.ccn.cni.es/es/certificacion/entidades-de-certificacion>), cuyos profesionales entonces llevarán a cabo una revisión documental y una inspección presencial para comprobar la capacidad del sistema de garantizar la integridad, disponibilidad, autenticidad, confidencialidad y trazabilidad de los servicios prestados y la información tratada, almacenada o transmitida. Tras ello, se elabora el **informe de auditoría** que, de ser favorable, permitirá a la entidad obtener la **Certificación de Conformidad**.

Una vez conseguida la Certificación, que avala el cumplimiento con el Esquema, es necesario un **cuarto y último paso**, consistente en la **Gestión Continua de la Seguridad**. Para ello, se definen acciones de prevención, operación, respuesta, formación y mejora, en el corto, medio y largo plazo. Y en esta fase el CCN-CERT vuelve a brindar su asistencia, gracias a herramientas como INES, AMPARO, PILAR y ANA, las cuales acompañan a la entidad en este proceso de mejora de sus niveles de ciberseguridad.



Revisión del Estado de Seguridad a través de INES, solución del CCN-CERT.

**3RA. FERIA VIRTUAL DE SEGURIDAD**

**Octubre 25 - 30 2021**

**El Registro de Visitante ya está Abierto Sin Costo**

[www.megafile.pe/seguritec](http://www.megafile.pe/seguritec)

Informes:  
THAIS CORPORATION | +51 987-421-834  
gdelatorre@thaiscorp.com | +51 982-508-607

Categorías: FÍSICA, INCENDIO, PERSONAL, VIAL, RESCATE, POLICÍA

Oficialización: APROSEC, REDSEG, AMESP, Revista Industria al día, Revista SEGURIDAD!, innovación, CONSTRUART, Revista de Seguridad, MÁS SEGURIDAD, COLADCA, Centro de Exposiciones Jockey, Prensa Asociada, SEGURLATAM, SEGURIDAD EN AMÉRICA, SECURITY, FIRE MIDDLE EAST, Fire/Safety

## LA 3RA EDICIÓN VIRTUAL DE LA FERIA SEGURITEC PERÚ SE REALIZARÁ DEL 25-30 DE OCTUBRE, 2021 CON EL RESPALDO DE AJSE E ISCA

La 3ra versión Virtual de la Feria SEGURITEC Perú se celebrará del 25 al 30 de Octubre en la plataforma MEGAFIP, 100% Online. En un contexto en donde día a día la era digital va ganando un mayor posicionamiento en la Industria. Asimismo, las Ferias Presenciales en Latinoamérica aún no se pueden desarrollar en su máximo Aforo, y con la presencia aún latente de la Covid 19, SEGURITEC Perú apunta a ser el evento Virtual de SEGURIDAD más importante en la región.

La Exposición congregará a las más prestigiosas organizaciones, compañías y profesionales de la Seguridad Física, Contra Incendios, Biométrica, Ciberseguridad, Electrónica, Informática, Vial, Vigilancia, Militar y Protección. Cuenta con la oficialización de

reconocidas Asociaciones en el sector como AJSE e ISCA además de diversos Medios de Comunicación con absoluta presencia en Latinoamérica quienes respaldan esta nueva versión asegurando la presencia de visitantes de calidad y un éxito total.



El mayor beneficio de **SEGURITEC** es que permite realizar negocios antes que la exposición inicie, ya que todos los exhibidores tienen acceso al listado total de visitantes y pueden realizar negocios antes, durante y después de la Feria Virtual. Asimismo, los expositores podrán promocionar mejor Producto o Servicio en una revista de Seguridad y los Fan Pages del evento permitiendo un mayor posicionamiento de Marca.

Durante el evento se presentarán las últimas innovaciones en productos y servicios de Seguridad y Comunicaciones, además las instituciones participantes brindarán conferencias magistrales al público asistente. Los visitantes podrán interactuar en vivo con todos los exhibidores mediante Reuniones Virtuales y los diversos canales de contacto que presenta la Plataforma.

### INSCRÍBASE SIN COSTO COMO VISITANTE

Extendemos una invitación a toda la audiencia relacionada a la Industria de la Seguridad a registrarse sin costo como Visitante en SEGURITEC PERÚ VIRTUAL 2021. El evento reunirá a los más importantes Fabricantes, Distribuidores, Vendedores, Compradores, Exportadores e Importadores de la Industria.



Regístrese sin costo como visitante: <https://lnkd.in/emvBPmu>.

INFORMACIÓN PARA EXHIBIR EN EL EVENTO:

[gdelatorre@thaiscorp.com](mailto:gdelatorre@thaiscorp.com) - [bsanchez@thaiscorp.com](mailto:bsanchez@thaiscorp.com)

[wa.me/+51982508607](https://wa.me/+51982508607)

[wa.me/+51987421834](https://wa.me/+51987421834)

**¡No se pierda este gran encuentro!**



## Perfilación criminal basada en características de la víctima y de la escena del crimen. Club de Ciencias Forenses



*Amigos del Club de Ciencias Forenses esta semana presentamos el artículo "Homicide profiles based on crime scene and victim characteristics" de Pecino-Latorre M. M., Pérez-Fuentes M. C. y Patró-Hernández R. M. (2019), en el cual se analiza si las características de la escena del crimen y de la víctima sirven como predictores eficaces en la perfilación criminal.*

Las investigaciones sobre homicidios han ganado con el tiempo mucho interés tanto académico como profesional. Este interés se debe, por un lado, a que el homicidio es el comportamiento criminal más peligroso. Por otro lado, el impacto a nivel psicosocial, político y socioeconómico es muy importante. De hecho, la presencia de homicidios se considera un fuerte indicador del nivel de violencia y seguridad de un país.

En las últimas décadas ha habido mucho avance en la metodología y enfoque de estudio de los homicidios. Aun así, los homicidios son fenómenos extremadamente complejos, dado que es una categoría criminal que incluye diferentes variantes, cada una con sus características dinámicas y procesos psicológicos implicados. Además, las características de los criminales y de las víctimas son muy diversas.

La metodología tradicional de análisis se basa en descripciones de los fenómenos y se sigue utilizando en las investigaciones sobre el tema. No obstante, el uso de técnicas más sofisticadas, como el análisis multivariante, son cada vez más populares. La ventaja principal de los métodos estadísticos como el antes mencionado es que consideran la relación compuesta entre todos elementos ligados a un homicidio. Así, se obtiene una mejor comprensión del fenómeno y se permite la obtención de conclusiones más útiles y realistas. Los estudios que utilizan este enfoque metodológico se basan en la perfilación criminal y su aplicación práctica durante las investigaciones policiales.

El perfilador criminal es un profesional que ofrece consejos e información operativa en las investigaciones policiales, utilizando un enfoque basado en evidencias científicas. No obstante, la información que un

perfilador criminal ofrece no tiene carácter vinculante, sino que se presenta en términos probabilísticos.

Nos alejamos de la visión tradicional del perfilador que predice los rasgos de personalidad de un criminal desconocido. La base del trabajo de un profesional de este campo se compone de elementos que permiten hipotetizar las características potenciales de un criminal, facilitando un proceso más riguroso de priorización de los sospechosos. Por lo tanto, la eficacia de la investigación policial aumenta.

Las características de los criminales de mayor interés suelen ser las relativas a variables sociodemográficas (sexo, edad, país de origen), historial delictivo y tipo de relación que tiene con la víctima. Algunos autores también se han enfocado en las diferencias en el modus operandi según el género del autor de un homicidio y en los actos de precaución que llevan a cabo.

El objetivo de este estudio es determinar qué características del homicidio, de los comportamientos llevados a cabo en la escena del crimen y de las víctimas están asociadas a las características del autor de un homicidio en una muestra española. La muestra de estudio se compone de 448 casos de homicidios, con autores mayores de edad, donde solo hay una víctima y un criminal (se excluyen los homicidios múltiples) y registrados en España entre el 2010 y el 2012. Del análisis de los casos se extraen y se clasifican 6 variables en relación al autor (edad, sexo, país de origen, historial delictivo, historial de crímenes y relación con la víctima) en función de 18 variables relacionadas con la escena del crimen, modus operandi y características de la víctima.

La variable más relevante para identificar el género del autor de un crimen es la edad de la víctima, el tipo de arma homicida y/o el método utilizados para cometer el crimen. Es más probable que el autor sea una mujer cuando la víctima es menor de edad y cuando se utilizan métodos de asfixia para cometer el crimen. Por otro lado, es más probable que los hombres utilicen armas de fuego o su fuerza física para matar a sus víctimas. En términos generales, hay evidencias de que cada criminal está influenciado parcialmente por las características de las víctimas a la hora de elegir las armas/métodos.

Para determinar la edad del autor son determinantes la edad y el género de la víctima y el método de aproximación a esta. Por ejemplo, es más probable que el autor sea mayor de 51 años si la víctima ronda esta edad y si es mujer. En otros estudios se ha observado que es más probable que el autor tenga 55 o más años cuando la víctima es mujer y mayor de 65 años.

Si el autor se aproxima súbitamente a la víctima, si ha tenido alguna relación previa con esta o si la aproximación no ocurre con el objetivo de cometer un crimen, hay casi un 60% de probabilidad de que el agresor tenga entre 18 y 30 años. En cambio, si la aproximación es por sorpresa y la víctima es menor o tiene entre 18 y 30 años, hay una probabilidad de entre 50% y 70% de que el autor tenga entre 31 y 50 años.

El país de origen de la víctima es la variable que más se asocia al país de origen del agresor. Si la víctima es de origen extranjero, hay una probabilidad de 30% de que el agresor sea español y esta asciende a una 74% de que el agresor sea también extranjero. Cuando la víctima es española, se registra una probabilidad de 80% de que el agresor

también lo sea.

Para determinar si el autor de un crimen tiene un historial delictivo el método utilizado para escapar de la escena y la edad de la víctima son aspectos clave. Este resultado es consistente con otros estudios que indican que aquellos agresores con un historial de conductas violentas y agresiones sexuales suelen elegir víctimas con edades entre 19 y 35. Estos también suelen llevar a cabo más actos de precaución para evitar que se les identifique.



En cambio, para determinar si el autor tiene un historial específicamente de crimen (homicidio, i.e. crímenes contra la vida, la integridad o la libertad de otros) no solo son claves los dos aspectos antes mencionados sino también el lugar del homicidio. El mejor nivel de probabilidad se obtiene en cuanto a víctimas menores de edad o mayores de 64. En estos casos hay un 81% de probabilidad de que el autor tenga historial criminal.

Por último, el género y la edad de la víctima se asocian de manera significativa al tipo de relación entre víctima y agresor. Si la víctima es menor de edad y de sexo masculino, es más probable (71%) de que el agresor sea un miembro de la familia. De manera similar

ocurre cuando la víctima es anciana. En cambio, si la víctima es hombre mayor de 18 años es más probable que el agresor sea un conocido. También se destaca que, si la víctima es mujer entre 18 y 64 años, la probabilidad de que el agresor sea su pareja o expareja roza el 70%.

Los resultados obtenidos en este estudio son consistentes con las ideas centrales postuladas en la perfilación criminal. Es decir, en base a ciertos elementos del homicidio se pueden generar hipótesis sobre las características potenciales del autor de un crimen. A su vez, esas hipótesis ayudan a tomar decisiones y a establecer un proceso de priorización de los sospechosos más riguroso.

Muchos estudios de criminología y otras

ciencias forenses han demostrado la utilidad de la perfilación criminal en la medida en la que el análisis se basa en procedimientos estadísticos que analizan interacciones (p. ej. análisis multivariado) y no tanto en modelos puramente lineales.

Por último, se destaca la importancia de tener más en cuenta las características de las víctimas. Algunos autores incluso consideran a la víctima como una extensión de la escena del crimen y, por lo tanto, algo imprescindible para el análisis. Mayor conocimiento sobre la perfilación criminal y cómo interpretar las asociaciones entre rasgos de la escena del crimen, del agresor, de la víctima y otros podría llevar a una reducción importante del tiempo y de los recursos económicos invertidos en las investigaciones criminales.

Author Andreea Leonte





## Características del trastorno límite de la personalidad.

Por Esther Blanco



¿Ve a las personas a veces como maravillosas y otras veces como malvadas? ¿Tiene dificultad para recordar las cosas buenas sobre una persona a la que en un momento determinado vio como un villano, por ejemplo en una discusión de pareja?

Gran inestabilidad emocional. Cambios acusados en el estado de ánimo que van de la normalidad a la depresión o a la excitación, o pasa por períodos de abatimiento y apatía en los que se intercalan episodios de ira intensa e inapropiada, y breves momentos de ansiedad y euforia.

Necesidad intensa de relaciones interpersonales. Deseo de vincularse a los otros, y sobre todo a una pareja, como si se tratara de una fusión mágica, para que les apoyen emocionalmente y satisfagan sus necesidades. Una persona poderosa o protectora que les haga sentirse seguros.

Al principio de la relación con una pareja se sienten mágicamente implicados, idealizan a esa persona y la colocan en un pedestal como si fuese la mejor persona que han conocido en su vida. Como la pareja es tan especial, la persona límite también se siente especial puesto que es la destinataria del amor de una persona perfecta. Alguien perfecto les quiere. No toleran la distancia con su pareja y requieren de su constante presencia. Este tipo de persona con la que mantiene la relación de pareja se hace imprescindible en sus vidas.

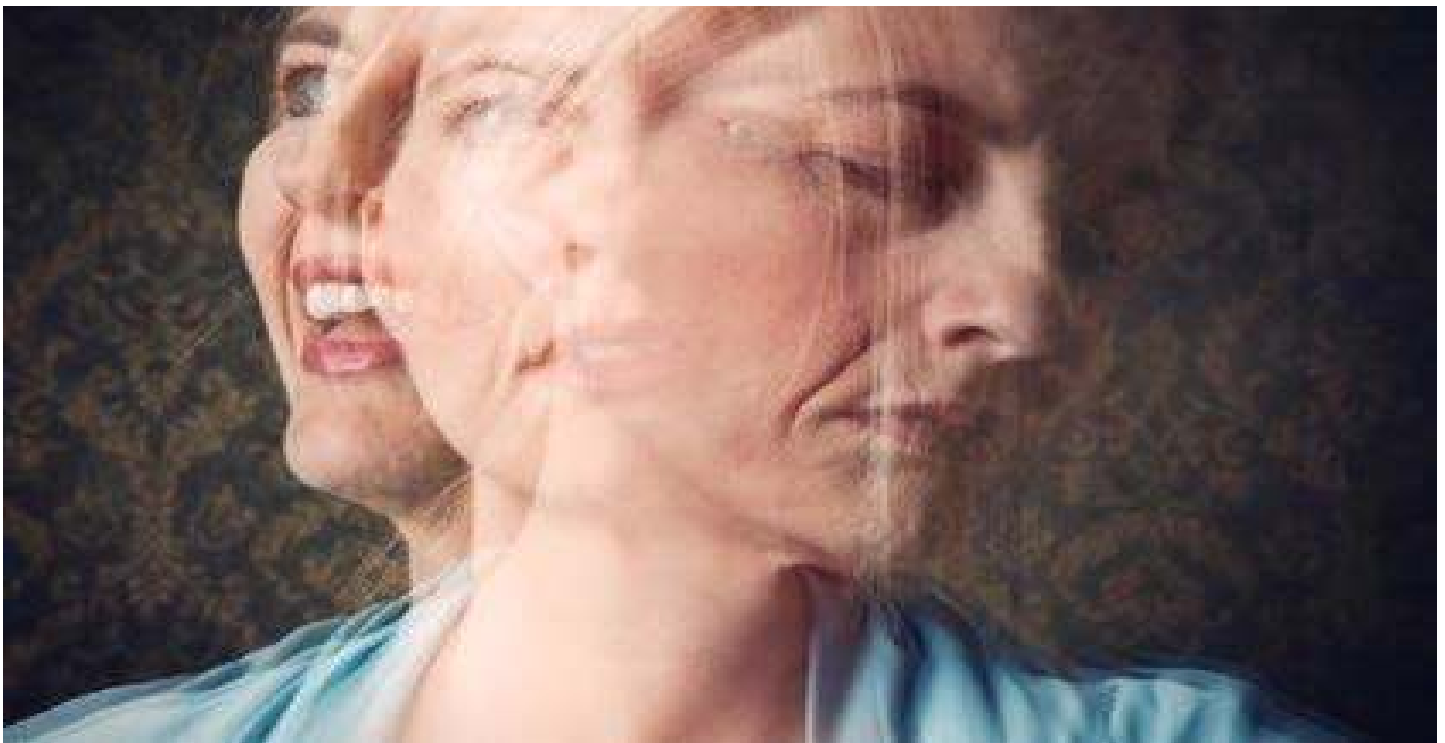
La pareja pasa a convertirse imprescindible en sus vidas y rastrean continuamente señales de posibles abandonos. Algo que para los demás puede pasar desapercibido, para alguien límite supone un intenso temor a ser dejadas; algunos hechos pueden ser tomados como señales de que la pareja deja de amarles. Por ejemplo una frase como “hoy comeré en la oficina” por parte de la pareja de una persona límite puede ser interpretada como “hoy comeré en la oficina porque no me apetece comer contigo y prefiero hacerlo con mis compañeros de trabajo. Tú ya no me importas”.

El temor a ser abandonados desata una inmensa cólera que se expresa rápidamente a la pareja. Otras veces pueden mostrar comportamientos de indefensión y sumisión para conseguir que la pareja no les abandone. De esta forma pueden generar círculos viciosos en la pareja: discusión-reconciliación-discusión-tentativas suicidas-reconciliación, hasta que la relación termina.

Las personas límite acaban generando lo que tanto temen: el abandono. Lo que además supone una merma en su malograda autoestima, creen que lo único que saben hacer es alejar a los demás de su lado. Esto confirma la idea de la poca valía que sienten hacia ellos mismos.

Si la relación de pareja logra cierta estabilidad, como es tan difícil llenar todas las expectativas y necesidades de la persona límite, éste puede no sentirse completamente satisfecho con la relación de pareja y buscar otro "objeto de amor" una vez que el antiguo ha resultado ser "defectuoso", para pasar en esta nueva relación a experimentar el ciclo y volver a idealizar a una nueva pareja.

Las personas límite pueden basar sus opiniones sobre los demás en las últimas interacciones que han tenido con ellos, esto es, es fácil que la persona límite piense ante su pareja: "¿Qué has hecho por mi ÚLTIMAMENTE?". También hacen lo mismo con ellos y se evalúan teniendo en cuenta el último de sus logros, o el último de sus fracasos. Juzgan a los demás de la misma forma severa como se juzgan a sí mismos.



Cuando se quedan solos, aunque sea por un corto espacio de tiempo sienten una gran sensación de vacío y soledad

Pueden cometer autolesiones (hacerse cortes o quemaduras) como consecuencia de la imagen que el límite tiene de sí mismo o como un medio de conmocionar a los demás o controlarles. Se abandonan porque se sienten abandonados. Las autolesiones también cumplen la función de liberarles del intenso dolor emocional que sienten, generalmente sentimientos de

¿Ve a las personas a veces como maravillosas y otras veces como malvadas? ¿Tiene dificultad para recordar las cosas buenas sobre una persona a la que en un momento determinado vio como un villano, por ejemplo en una discusión de pareja?

Gran inestabilidad emocional. Cambios acusados en el estado de ánimo que van de la normalidad a la depresión o a la excitación, o pasa por períodos de abatimiento y apatía en los que se intercalan episodios de ira intensa e inapropiada, y breves momentos de ansiedad y euforia.

Necesidad intensa de relaciones interpersonales. Deseo de vincularse a los otros, y sobre todo a una pareja, como si se tratara de una fusión mágica, para que les apoyen emocionalmente y satisfagan sus necesidades. Una persona poderosa o protectora que les haga sentirse seguros.

Al principio de la relación con una pareja se sienten mágicamente implicados, idealizan a esa persona y la colocan en un pedestal como si fuese la mejor persona que han conocido en su vida. Como la pareja es tan especial, la persona límite también se siente especial puesto que es la destinataria del amor de una persona perfecta. Alguien perfecto les quiere. No toleran la distancia con su pareja y requieren de su constante presencia. Este tipo de persona con la que mantiene la relación de pareja se hace imprescindible en sus vidas.

La pareja pasa a convertirse imprescindible en sus vidas y rastrean continuamente señales de posibles abandonos. Algo que para los demás puede pasar desapercibido, para alguien límite supone un intenso temor a ser dejadas; algunos hechos pueden ser tomados como señales de que la pareja deja de amarles. Por ejemplo una frase como "hoy comeré en la oficina" por parte de la pareja de una persona límite puede ser interpretada como "hoy comeré en la oficina porque no me apetece comer contigo y prefiero hacerlo con mis compañeros de trabajo. Tú ya no me importas".

El temor a ser abandonados desata una inmensa cólera que se expresa rápidamente a la pareja. Otras veces pueden mostrar comportamientos de indefensión y sumisión para conseguir que la pareja no les abandone. De esta forma pueden generar círculos viciosos en la pareja: discusión-reconciliación-discusión-tentativas suicidas-reconciliación, hasta que la relación termina.

Las personas límite acaban generando lo que tanto temen: el abandono. Lo que además supone una merma en su malograda autoestima, creen que lo único que saben hacer es alejar a los demás de su lado. Esto confirma la idea de la poca valía que sienten hacia ellos mismos.

Si la relación de pareja logra cierta estabilidad, como es tan difícil llenar todas las expectativas y necesidades de la persona límite, éste puede no sentirse completamente satisfecho con la relación de pareja y buscar otro "objeto de amor" una vez que el antiguo ha resultado ser "defectuoso", para pasar en esta nueva relación a experimentar el ciclo y volver a idealizar a una nueva pareja.



Las personas límite pueden basar sus opiniones sobre los demás en las últimas interacciones que han tenido con ellos, esto es, es fácil que la persona límite piense ante su pareja: "¿Qué has hecho por mi ÚLTIMAMENTE?". También hacen lo mismo con ellos y se evalúan teniendo en cuenta el último de sus logros, o el último de sus fracasos. Juzgan a los demás de la misma forma severa como se juzgan a sí mismos.

Cuando se quedan solos, aunque sea por un corto espacio de tiempo sienten una gran sensación de vacío y soledad

Pueden cometer autolesiones (hacerse cortes o quemaduras) como consecuencia de la imagen que el límite tiene de sí mismo o como un medio de conmocionar a los demás o controlarles. Se abandonan porque se sienten abandonados. Las autolesiones también cumplen la función de liberarles del intenso dolor emocional que sienten, generalmente sentimientos de vacío, vergüenza, rabia, tristeza y abandono.

La ideación suicida como las verdaderas tentativas suicidas, pueden servir para obtener cuidados de los demás o como medio de expresar ira o resentimiento

Repentinos cambios de opinión sobre los demás, a los que en un momento determinado pueden ver como cariñosos y sensibles, para pasar a opinar de ellos que son negligentes y traidores. Pasan del amor al odio con facilidad. Pueden idealizar a una persona como si fuese la mejor persona que existe o devaluarla como si fuese un demonio, es como si solo existiesen estas dos maneras de entender a las personas.

Hacen esfuerzos frenéticos para evitar ser abandonados, incluyendo intentos de suicidio. No entienden cómo esta estrategia les aleja aún más de los demás.

Al presentar ansiedad, depresión y sentimientos de culpabilidad e inferioridad, pueden llevar a cabo comportamientos autodestructivos y acaban abandonándose y consumiendo drogas. Algunos llegan a mutilarse haciéndose cortes o quemaduras. Intentan llenar el vacío que les caracteriza, sobre todo cuando se sienten solos con conductas impulsivas como darse atracones de comida y vómitos, actividad sexual indiscriminada, compra compulsiva, beber o abusar de sustancias.

Varían bruscamente de objetivos y valores al carecer de un sentido maduro de su propia identidad.

Cambian con rapidez de una emoción intensa a otra, sobre todo la ira.

Se sienten incomprendidas, apartadas y solas. Con una sensación de vacío continua. La imagen que tiene de ellos mismos es insignificante, sin valor tanto para él como para los demás,



inútil, improductiva, se consideran inconsecuentes y censurables, despreciables, se ven como personas a las que habría que criticar y descalificar, así como tremendamente culpables. Su autoestima es tan baja que no entienden como alguien quiere estar con ellos, por ello están continuamente hipervigilantes ante la señal que indique que no les quieren y que les van a abandonar.

Para aliviar los sentimientos de dolor, vergüenza y ansiedad vuelca sobre la pareja defectos que la persona límite siente sobre sí misma, es decir, atribuye al otro lo malo que piensa de sí mismo. Algunas veces es cierto que el compañero ha cometido un error, pero el límite lo puede exagerar. Por ejemplo, una persona límite puede decirle a su pareja que está enfadada lo siguiente: "cómo puedes mostrarme ese odio, ¿te das cuenta de lo que me haces?"; en realidad, la pareja solo está enfadada, no odia al límite. Es el límite el que se odia a sí mismo.

Pueden querer controlar a sus parejas con el fin de crearse un entorno seguro. Así, por ejemplo la persona límite intentará conseguir que su pareja le diga siempre dónde está para que así no se creen situaciones en las que el límite pueda pensar: ¿Dónde estará? Seguro que está con otro/a". Si siempre sabe dónde está la pareja, esos pensamientos que le producen tanto dolor, no se dará.

Las personas límite quieren ocultar sus defectos por miedo a ser abandonadas por posibles imperfecciones de su carácter, así que no les queda otra que culpar a su pareja de las cosas de las que el límite no se puede permitir el lujo de reconocer. "Ha ocurrido algo, la culpa no puede ser mía, así que ha de ser tuya". Pueden culpar al otro de algo que realmente ha hecho aunque la persona límite lo exagerará, o bien culparle de algo que la pareja no ha hecho.



Temen que su pareja descubra “la horrible personalidad que tienen”, y cuando una relación empieza a tener más intimidad, la persona límite empieza a distanciarse de su pareja. Oscilan entre querer fusionarse con el otro y, cuando este se acerca demasiado, le rechazan para alejarle.

La persona límite hace “pruebas de amor”, esto es, intenta probar a su pareja para ver si éste le quiere. Por ejemplo la pone a prueba llegando tarde a una cita; si la pareja se marcha enfadada, eso significa que no le quiere demasiado; si la pareja espera por la persona límite eso significará que es capaz a darlo todo por ella.

### **Bibliografía:**

Asociación Americana de Psiquiatría (APA). (2002). Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM-IV. Barcelona: Masson. 2002

Asociación Americana de Psiquiatría (APA). Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM-V. 5ª ed. Editorial Médica Panamericana. Madrid. 2018

Kernberg, O. F. (2005). Agresividad, narcisismo y autodestrucción en la relación psicoterapéutica. México: El manual moderno.

Linehan, M. M. (2003). Manual de tratamiento de los trastornos de personalidad límite. Barcelona: Paidós.

Millon, T. (2006). Trastornos de la personalidad en la vida moderna. Barcelona: Masson.

Mosquera, D. (2004). Diamantes en bruto (I). Un acercamiento al trastorno límite de la personalidad. Manual informativo para profesionales, pacientes y familiares. Madrid: Ediciones Pléyades.

Mosquera, D. (2004). Diamantes en bruto (II). Manual psicoeducativo y de tratamiento del trastorno límite de la personalidad. Madrid: Ediciones Pléyades.

Mosquera, D. (2007). Trastorno límite de la personalidad. Profundizando en el caos. Madrid: Ediciones Pléyades.

Organización Mundial de la Salud. CIE-10 Clasificación Internacional de enfermedades 10ª edición. Ed. Panamericana; 2000

Rodríguez Cahill, C. (2015). Los desafíos de los trastornos personalidad. Madrid: Editorial Grupo 5.



## Las muertes por suicidio crecen un 3,7% en España según las últimas cifras del INE

El Instituto Nacional de Estadística ha publicado los datos, relativos a 2019, que indican que un total de 3.671 personas fallecieron en nuestro país por esta causa, de las cuales 2.771 eran hombres y 900 eran mujeres.



El número de muertes por suicidio en España creció en 2019 un 3,7% respecto al año anterior, según se desprende de los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE). En 2019, un total de 3.671 personas fallecieron por esta causa en nuestro país, lo que supone un aumento respecto a 2018, año en el que la cifra se elevó a 3.539 personas.

Según los datos del INE, de las personas fallecidas por esta causa, 2.771 fueron hombres y 900 fueron mujeres, por lo que continúan falleciendo el triple de hombres que de mujeres por esta razón.

Por edad, el mayor número de fallecimientos

se produjo en la franja de los 30 a los 39 años, seguida por la franja de 50 a 54 y de 45 a 49 años.

El mayor número de defunciones se produjo en pueblos pequeños, de hasta 10.000 habitantes, y en las capitales, con 858 y 1165, respectivamente.

Por meses, el INE refleja un mayor número de fallecimientos por esta causa en julio, seguidos de junio, mayo y septiembre.

El suicidio es el mayor problema de salud pública en Europa, con una tasa de prevalencia de 11.93 por 100.000 (en España la tasa es

menor, de 7,79). A nivel mundial, cada año se suicidan casi un millón de personas, 800.000 según la OMS. Por cada persona adulta que decide quitarse la vida, posiblemente más de otras 20 lo han intentado, y cada suicidio afecta íntimamente al menos a otras seis personas.

### Defunciones según la Causa de Muerte 2019

#### Suicidios. Resultados nacionales

#### Suicidios por edad y sexo.

Unidades: suicidios

	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Todas las edades	3.671	2.771	900
Menores de 15 años	7	4	3
De 15 a 29 años	309	235	74
De 30 a 39 años	413	314	99
De 40 a 44 años	342	263	79
De 45 a 49 años	389	310	79
De 50 a 54 años	411	301	110
De 55 a 59 años	350	260	90
De 60 a 64 años	293	207	86
De 65 a 69 años	231	172	59
De 70 a 74 años	240	177	63
De 75 a 79 años	228	171	57
De 80 a 84 años	214	163	51
De 85 a 89 años	148	118	30
De 90 a 94 años	81	63	18
De 95 años y más	15	13	2

#### La urgencia de un Plan Nacional de Prevención del Suicidio

Ante estas cifras, SALUD MENTAL ESPAÑA reitera la necesidad de poner en marcha un Plan Nacional de Prevención del Suicidio para abordar de forma transversal esta compleja problemática.

Además, una de las medidas más urgentes que reclama la Confederación, es la puesta en marcha de un teléfono público, gratuito y accesible de tres cifras (similar al que existe para la violencia de género) para atender a las personas con conducta suicida y a su entorno.

Es necesario también impulsar campañas de sensibilización para acabar con el tabú y

estigma del suicidio que facilite a las personas con ideaciones suicidas a pedir ayuda, como la que SALUD MENTAL ESPAÑA realizó el pasado 2020 con motivo del Día Mundial de la Prevención del Suicidio. Además, los medios de comunicación juegan un papel muy importante a la hora de informar sobre suicidio de forma responsable y adecuada, siguiendo las directrices de la OMS.

#### Información y asesoramiento gratuitos

Para cualquier persona que lo necesite, la Confederación SALUD MENTAL ESPAÑA ofrece un servicio de información y asesoramiento gratuito a través del email [informacion@consaludmental.org](mailto:informacion@consaludmental.org), la web [www.consaludmental.org](http://www.consaludmental.org) y de los teléfonos 91 507 92 48 y 672 370 187.



Entrevista A:

## **Pedro A. Pizarro Medina.**

Coronel de la Guardia Civil.

Comandancia San Andreu de La Barca

### **1. ¿Con su reciente ascenso como coronel de la Comandancia de Barcelona, qué objetivos se ha propuesto o marcado?**

Los comunes a la gestión de una Unidad Provincial. Dar servicio público en el ejercicio de las competencias marcadas por la Junta de Seguridad, y a nivel interno que el personal propio de la Guardia Civil tenga satisfacción por las medidas y acciones que se van ejecutando en beneficio de todos ellos.

### **2. ¿Cómo y cuándo empezó su carrera en el Cuerpo?**

Hace 38 años. Ingresé con 18, como hijo de Guardia Civil, en la academia de Úbeda. 7 años después, por promoción interna ingresé en la Academia General y llevo 31 cómo oficial.

### **3. ¿Cómo ve el futuro de la Guardia Civil en Cataluña?**

Llevamos 177 años y esperamos estar, como mínimo otros 177, al Servicio de la Ciudadanía como siempre ha hecho la Guardia Civil.

### **4. ¿Cómo valora personalmente el sector de la seguridad privada?**

Es un recurso inestimable de la seguridad pública. Sin seguridad privada muchas

de las situaciones de seguridad actuales serían inviables. La seguridad privada es importantísima a nivel global y tener una de calidad redundaría en el beneficio de la pública y por tanto en la seguridad de todos los ciudadanos.

### **5. ¿Qué unidades dependen de la Comandancia que usted dirige?**

Es una unidad como cualquier otra de España. Excepto tráfico, realiza todos los cometidos.

Ejercemos las competencias que tenemos asignadas por Ley: intervenciones de armas, resguardo fiscal del estado, seguridad en puertos y aeropuertos, investigación, información, etc. y si ve alguna actuación ilícita actúa. Lo hace tanto en una simple infracción administrativa de tráfico, como en la comisión de un delito. Si la observa, detiene, instruye diligencias y a través de las comisiones de coordinación con los Mossos, deciden el traspaso de estas o de detenidos en función de si hay investigación previa por parte de otro cuerpo policial. Trabajo hay, y lo desarrollamos con altas cotas de efectividad.

### **6. ¿Cuáles son los principales objetivos que se persiguen?**

La delincuencia organizada supracomunitaria, la vinculada al terrorismo, que es el riesgo del siglo XXI, la protección de infraestructuras como puertos y aeropuertos, y seguimos ejerciendo competencias medioambientales y de seguridad genérica.

**7. ¿Qué opinión le merece la exigencia del uso de códigos éticos en las empresas y los programas de Compliance Penal, como medios para evitar delitos en el ámbito de su actividad económica?**

Es evitar la corrupción. Cuántos más mecanismos de códigos éticos aceptados por los empleados, barreras o filtros y auditorías que permitan evitar conductas que no deseamos, mejor. Por ello es algo exigido por la UE, la cual ha anunciado esa medida obligando a la implementación de ese departamento.

**8. ¿Cómo ve el futuro de la ciberseguridad en nuestro país?**

La ciberdelincuencia va en aumento. Dado que son delitos que pueden realizarse desde cualquier punto del globo terráqueo, aunque la víctima esté en España, hace falta colaboración a nivel internacional para que no haya paraísos cibernéticos. Es muy importante la concienciación y la formación de la ciudadanía para que no sean víctimas de estos delitos.

**9. Por otra parte, ¿la protección de datos y su nueva normativa?**

Todo lo que sea proteger la intimidad cuanto más regulado esté y cuántos más filtros, mejor. Sobre todo vinculados al tema patrimonial, al espionaje industrial. A más seguridad tengan las empresas y los ciudadanos podremos

arriesgarnos a invertir en proyectos nuevos que individual o colectivamente queremos desarrollar.

**10. ¿Cómo ve usted que la vigilancia de prisiones sea encomendada a empresas privadas?**

Es una decisión que no compete a la Guardia Civil. Todo lo que sea mejorar los procedimientos, garantizar la máxima seguridad bajo los parámetros que se consideren más adecuados, es bienvenido.





## La importancia del factor humano en la prevención y seguridad contra incendios.

Por Jon Michelena Murguerza,  
Director General de Cepreven.



Siempre hay defensores de la «versión complot» en cualquier suceso importante, incluso es posible que en alguna ocasión acierten por mera cuestión probabilística, en la que se defienden orígenes siniestros; vía mano negra en incendios emblemáticos, como el de la torre Windsor en Madrid, o la reciente catástrofe en la catedral de París, de la cual circulan por Internet infinidad de teorías explicando por qué ardió Notre Dame: desde intereses del Presidente Macron para acallar a los «chalecos amarillos», hasta una persecución generalizada a los católicos con ataques a iglesias en toda Francia.



TODAVÍA no tenemos una versión oficial de lo que ocurrió y también se barajan causas más probables: la aparición de colillas en la cubierta puede inducir el origen hacia una de ellas mal apagada, la existencia de una instalación eléctrica, inicialmente temporal, que llevaba años activando las campanas o

la instalación de un montacargas eléctrico lo inclinan hacia un cortocircuito... Tendremos que esperar hasta que finalice la investigación oficial de lo ocurrido, que nos dará una versión igualmente oficial, la cual no satisfará a los amigos del complot, quienes verán reforzada sus teorías por detalles aislados de esa investigación. Siempre ocurre.

Los complots y las manos negras existen. Graham Greene, un exespía británico reconvertido a novelista, narró en sus libros múltiples ejemplos de las actividades de los servicios secretos durante la Guerra Fría. De todo su trabajo, hay una de sus novelas, «El Factor Humano», en la que ilustra, de una forma magistral, la importancia del comportamiento de las personas, de sus lealtades y ambiciones frente a los medios técnicos, aun siendo estos los más sofisticados.

Alejándome de la teoría de la conspiración, nada más lejos de mi intención que justificarla, sí quiero incidir en la importancia de ese factor humano en el mundo de la prevención y de la seguridad. En algunos ámbitos hemos avanzado bastante. En la seguridad laboral, por ejemplo, ya es difícil encontrar trabajadores que no dispongan y utilicen los EPIs necesarios; o en ciberseguridad, donde la mayoría de los usuarios conocen la existencia de correos maliciosos y los riesgos



de hacer click donde no deben. Ciertamente es que sigue habiendo accidentes laborales y que muchos ciberataques consiguen su objetivo, pero no menos cierto es que el nivel de concienciación de los usuarios es elevado.

En relación con los incendios, esa concienciación es menor, el factor humano se diluye y muchos de ellos, sin serlo, acaban declarándose como fortuitos. Es triste ver vídeos de cámaras de seguridad de naves que han sufrido incendios, en los que se aprecia que los trabajadores no saben cómo reaccionar, no son capaces de utilizar un extintor, bien porque no los encuentran o porque no saben qué tipo de extintor es el adecuado. Todos los establecimientos industriales y comerciales deben contar con las dotaciones que exige la Normativa de Protección Contra Incendios, como mínimo extintores, y todos los trabajadores deben estar formados en prevención de riesgos laborales. Todos ellos deben disponer de medidas para la actuación en caso de incendio y muchos de ellos deben contar, por normativa, con un plan de autoprotección que incluya un plan de emergencia y evacuación, y realizar simulacros anuales para comprobar su funcionamiento.

La realidad es bien distinta. El factor humano vuelve a atacar con fuerza. Desde el empresario que intenta minimizar el gasto, hasta el trabajador que no ve la necesidad, pasando por los proveedores que intentan que sus productos sean lo más competitivos. La realidad que genera nuestra legislación es esta: el empresario necesita un papel que diga que está todo en orden, el trabajador necesita otro que diga que sabe todo lo que tiene que saber, y hay proveedores que se lo facilitan de una forma económica y de fácil acceso. Yo mismo me he visto obligado a

realizar un curso online sobre medidas de prevención de incendios porque necesitaba un papel, donde daba indicaciones sobre cómo actuar en caso de incendio y cómo manejar un extintor. Dejando a un lado que es muy fácil entender algo cuando ya lo sabes y que siempre se puede hacer mejor, la información era suficiente y correcta. Si el resto de los trabajadores españoles tienen que hacer un curso similar, ¿por qué no funciona el sistema? Nos topamos de nuevo con el factor humano. Si no explicamos y convencemos a los trabajadores de la necesidad de conocer qué deben hacer en caso de emergencia, no conseguiremos nada. Los cursos obligatorios funcionan mal si no se es consciente de que el valor que aportan va más allá del diploma que nos entregan al finalizar el mismo.

Sería injusto aplicar todo lo comentado a todas las empresas. Hay algunas, cada vez más, que perciben la seguridad como un tema estratégico y no como una imposición normativa. Por lo general, van más allá de lo prescrito en la normativa en todos los campos de la seguridad. Tienen un plan de autoprotección eficiente e implantado, y el personal está entrenado en lucha contra incendios, algunos capacitados para combatir grandes incendios industriales y otros adiestrados para apagar el incendio de una papelería.

Por muchos cursos prácticos de extinción que haya impartido, nunca dejan de sorprenderme los alumnos. A pesar de que todos deberían haber realizado la formación obligatoria y de que en la parte previa a las prácticas se les ha explicado, una parte importante de las personas no asimilan los conceptos hasta que cogen un extintor y se dirigen al incendio para apagarlo. Todas las

personas deberían realizar, al menos una vez, prácticas de extinción con fuego real. Conocer el peso del extintor y la duración de descarga es muy importante, pero conocer la reacción de uno mismo ante la necesidad del uso de un medio manual para controlar un fuego es imprescindible. Recuerdo el primer curso al que asistí como alumno tras mi incorporación en Cepreven. La última jornada trataba del comportamiento humano en situaciones de emergencia. Se me quedó grabado un dato que facilitó María Dolores Paíno, la psicóloga especialista que impartía el tema: «En situaciones de emergencia real imprevistas, el 80% de las personas realizan acciones diferentes a lo que ellas mismas suponían que iban a hacer». Por ello, es muy importante que todas las emergencias estén previstas en el plan de autoprotección y ensayadas en simulacros, con el fin de garantizar que cada una de las actuaciones por parte de los equipos sea llevada a cabo de forma correcta.

Antes de finalizar, quiero señalar la importancia del factor humano como causa de incendios, entendiendo causa como el motivo por el que ha habido un incendio y por origen el fenómeno que ha generado la combustión. El origen del incendio puede ser un cortocircuito, pero la causa será el mal diseño de la instalación, una mala selección de componentes, el mantenimiento defectuoso, la sobrecarga de los sistemas o una combinación de ellos, todos achacables al factor humano. Si trabajamos el factor humano mediante la concienciación para que todas las personas sean conscientes de los peligros que en cada momento nos acechan, conseguiremos hacer prevención de verdad. Consigamos entre todos que los diplomas, certificados y demás documentos necesarios sean la consecuencia de un trabajo bien hecho y no un fin en sí mismo. Si lo conseguimos, podremos presumir de una legislación estricta y eficiente; si no, continuaremos viviendo en el mundo del papel al mejor postor.



SI PUEDES **CREERLO**, PUEDES **CREARLO**



## **SOCIAL MEDIA SPAIN**

*Diseñamos Los Mejores Proyectos Para ti*



Social Media



Marketing Digital



Páginas Web



Seo



Diseño Gráfico

[www.socialmediaspain.es](http://www.socialmediaspain.es)

# **AJSE-ISCA**

## **centro de formación de DPD**



# **AJDSE**

Asociación de Jefes y Directores de Seguridad de España

**Centro de formación (AJSE)  
Delegados de Protección de Datos**